

Guillermo Torres-Gaona  
SANTIAGO

La prostitución se mantiene a través de los siglos

C uando el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (RAE) recoge los sustantivos prostituto y bordel los define como lugares donde se ejerce la prostitución. Da el mismo significado a mancoba, aunque la etimología de ésta proviene de mancobo, del latín mancipius que significa esclavo.

Y es sólo a través de la palabra mancoba que se hace coherentemente el concepto de que la prostitución es una esclavitud que se ha mantenido durante todo el transcurso de la humanidad. Esclavitud que se impuso en Grecia, Roma y que ninguna revolución en el mundo pudo extirpar como problema social. Una idea que va más allá del estereotipo de ser "la profesión más antigua del mundo".

#### TABU HISTÓRICO

Para Alvaro Góngora, 43, doctor en Historia de las universidades Metropolitana de Educación y Finis Terrae, la prostitución "es una de las últimas lacras, una de las últimas formas de explotación, de esclavitud de la mujer", expresión del "machismo exacerbado".

Es autor de "La prostitución en Santiago 1813-1931. Visión de las élites", azucinas y corajudas investigación sobre un tema prácticamente tabú, del punto de vista histórico, en nuestras sociedades. Sólo en Brasil, México y Chile hay estudios de historiadores sobre la prostitución.

#### ENCUENTRO CASUAL

Sobrino de Mario Góngora, Premio Nacional de Historia fallecido en 1985, recibió el estímulo de su tío y de otros profesionales para emprender esta investigación que le agregó un valioso doctorado a su currículum.

Durante cinco años trabajó afanosamente, impresionado por la literatura casual, en un archivo judicial, de un proceso por un supuesto asesinato múltiple en un boliche.

"Así narró se me reveló una realidad social

de importantes proporciones, pero desconocida por nuestro medio historiográfico y una realidad muy viva en la historia de Chile, con interesantes vinculaciones higiénico-sanitarias, policiales, políticas, legales, morales, socioeconómicas y culturales".

Su obra está acotada a 1813 y 1931. En ese año del siglo pasado se publicó el primer documento sobre la prostitución y fue en "la Aurora de Chile", periódico dirigido por fray Castillo Henríquez; y 1931, porque registra la reformulación del reglamento que norma la prostitución y que se mantiene hasta hoy, aunque con enmiendas.

El intérprete de Góngora era investigar cómo la sociedad y el Estado se habían preocupado de este problema, de profundas raíces sociales y de pobreza.

#### CON MOLDE EUROPEO

"El problema se planteaba -afirma el historiador- por la discusión en torno a consecuencias como la propagación de las enfermedades venéreas y por lo que se llamaba en la época 'inmoralidad pública', problemas de desorden, de delincuencia. Aquí se comienzan a discutir fórmulas que en otros países ya se habían analizado. Unos decían que había que reglamentar al oficio. Otras, que era inmoral reglamentarlo, porque significaba hacer cómplice al Estado. Esta medida del reglamento, por la oposición de sectores católicos y otros, sólo pudo aplicarse en 1890".

Más tarde surgió la postura "abolicionista", inspirada en soluciones europeas, básicamente francesas las reglamentaristas, e inglesas los antirreglamentaristas.

Imitaban, copiaban, sa-  
caban argumentos de lo  
que ocurría en Europa.  
En 1920, en medio de  
una profunda crisis  
económica, se logró,  
al menos, una ley  
que era neoliberal-  
cracista, porque  
no era tan drástica.  
Dejaba la  
prostitución  
al libre alber-  
dijo. Tal  
como estab-  
ba. La dife-  
rencia  
era en que  
se buscaba

"Si no hubiese esa  
demanda [sexual] y por mucho  
que fuera una forma de  
ganarse la vida, terminaría ahí.  
El hombre usa su carácter de  
macho y rebaja a la mujer",  
dice el historiador Alvaro  
Góngora, al analizar por qué  
ningún sistema legal ha  
logrado erradicar la  
prostitución.



rescatarlas, se cuidaba  
de que no reincidieran.  
Pero se llegó al extremo  
en 1925-27 y se declaró  
delito a la prostitución".

#### CLANDESTINAS

Entonces se persi-  
guieron a las prostitutas.  
Pero esto no significa  
que la prostitución  
disminuyera. Corría  
a parejas con las en-  
fermedades vené-  
reas y el desorden  
público. La gente  
podía denunciar a  
las rameras.

"Se ejercía de ma-  
nera clandestina y el  
Estado tenía que luchar  
contra un mal que seguía igual,  
pero que era clandes-  
tino. No tenía cómo  
resolverlo. En 1931,  
entonces, se volvió a  
la Sternula reglamenta-  
ria. Se perfeccionó  
el anterior reglamento  
y así sigue hasta hoy".

La pregunta que si-  
gue vigente, después del  
fracaso de todas las  
medidas y normas adopta-  
das, es por qué existe la  
prostitución.

"Su existencia -dice  
Góngora- tiene que ver  
con la pobreza de la so-  
ciiedad. Hay mujeres o  
familias que no tie-  
nen cómo satisfa-  
cer sus necesida-  
des con un tra-  
bajo digno. La mu-  
jer se ve obligada  
a esto. Pero tam-  
bién existe porque  
hay hombres que  
demandan servicios  
sexuales. Si no hu-  
biese esa demanda y  
por mucho que fuera  
una forma de ganarse  
la vida, terminaría ahí.

El hombre usa su  
carácter de ma-  
cho y rebaja a  
la mujer".

**La imbatible esclavitud [artículo] Guillermo Torres-Gaona.**

Libros y documentos

AUTORÍA

Torres, Guillermo

**FECHA DE PUBLICACIÓN**

1995

**FORMATO**

Artículo

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

La imbatible esclavitud [artículo] Guillermo Torres-Gaona.

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile